



OFICIO DAI-1713-2024-NACC/gafm
Guatemala, 4 de octubre de 2024

Señora
María Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
Presente

Señora Lima Samayoa:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer entrega de una (1) copia de Informe emitido por la Dirección de Auditoría Interna, para su conocimiento y efectos correspondientes, el que se detalla a continuación:

No.	Unidad Ejecutora	Informe número	Folios	SIAD
1	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA DEL 01 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2024	CAI 00086	10	542535

Los resultados y conclusiones que se determinaron se encuentran en el informe que se adjunta al presente.

Sin otro particular.

Atentamente,


Lic. Nestor Augusto Cardona Castillo
Director de Auditoría Interna

Adjunto lo indicado.
Archivo DAI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA
AVANZADA
Del 01 de Julio de 2023 al 31 de Julio de 2024
CAI 00086**

GUATEMALA, 27 de Septiembre de 2024

Guatemala, 27 de Septiembre de 2024

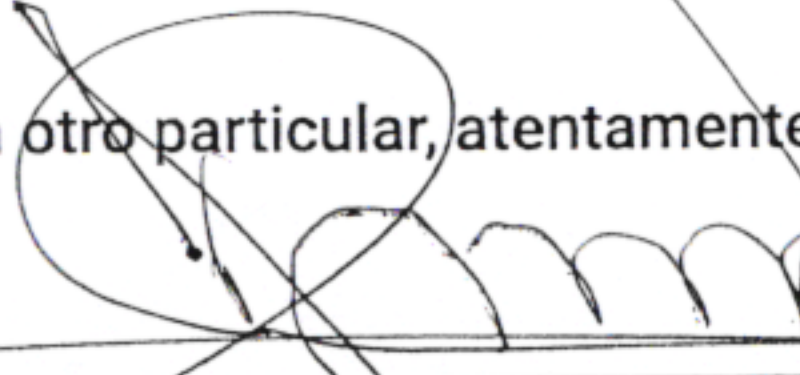
Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Fundación Guatemalteco
Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada:
Señora María Gabriela Lima Samayoa
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-086-2024, emitido con fecha
28-08-2024, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de
conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría
Interna

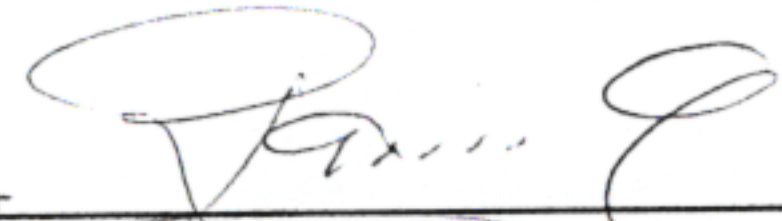
Sin otro particular, atentamente

F.


Johnny Oswaldo Chacon Palencia
Supervisor



F.


Ruben Arlindo Aguilar Fuentes
Auditor, Coordinador



Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Ejercer la rectoría del sector salud en la formulación, dirección y ejecución de planes para el goce de la salud del ser humano en la entrega de servicios de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud sin discriminación alguna con la optimización de los recursos y aplicación de la gestión por resultados.

1.2 VISIÓN

Para el 2032 garantizar a la población guatemalteca el acceso universal a servicios de salud integral por medio de la mejora de la calidad de vida del individuo, familia y comunidad a través de intervenciones que reconocen las brechas de inequidad y especificaciones étnicas culturales.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Acuerdo Gubernativo No. 59-2023, de fecha 30 de marzo de 2023. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Título II. Organización Administrativa. Capítulo V. Órganos de Control Interno. Artículo 65. Dirección de Auditoría Interna, Artículo 66. Departamentos de la Dirección de Auditoría Interna.

Acuerdo Gubernativo No. 96-2019. Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 14 de junio de 2019. Artículo 47. Auditoría Interna.

Acuerdo No. A-70-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas. Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-; Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-; Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

Nombramiento(s)

No. 086-2024

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios suscritos.

4.2 ESPECÍFICOS

Verificar que la ejecución de los fondos otorgados mediante los convenios MSPAS números 23-2023 y 16-2024, suscritos entre la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cumplan con la prestación de servicios de forma gratuita.

Verificar el cumplimiento de procedimientos conforme la normativa legal vigente y normas generales y técnicas de control interno gubernamental, en la ejecución de gastos de acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado por la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud

Comprobar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios suscritos, para transparentar los procesos financieros, administrativos y operativos.

5. ALCANCE

La evaluación de la estructura del control interno y los procedimientos aplicados en la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada, se realizó del 2 de septiembre al 11 de octubre de 2024, comprendió el período del 1 de julio de 2023 al 31 de agosto 2024.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Financiera	13	NO		13
3	Administrativa	13	NO		13
4	Operativa	13	NO		13

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitación al alcance

6. ESTRATEGIAS

Realizar la planificación de la auditoría, de acuerdo al riesgo determinado, evaluando el

control interno de la Fundación, para determinar las pruebas de cumplimiento y sustantivas a realizar.

Elaborar recomendaciones que permitan fortalecer el control interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para asegurar la calidad del gasto y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas, para minimizar los riesgos.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

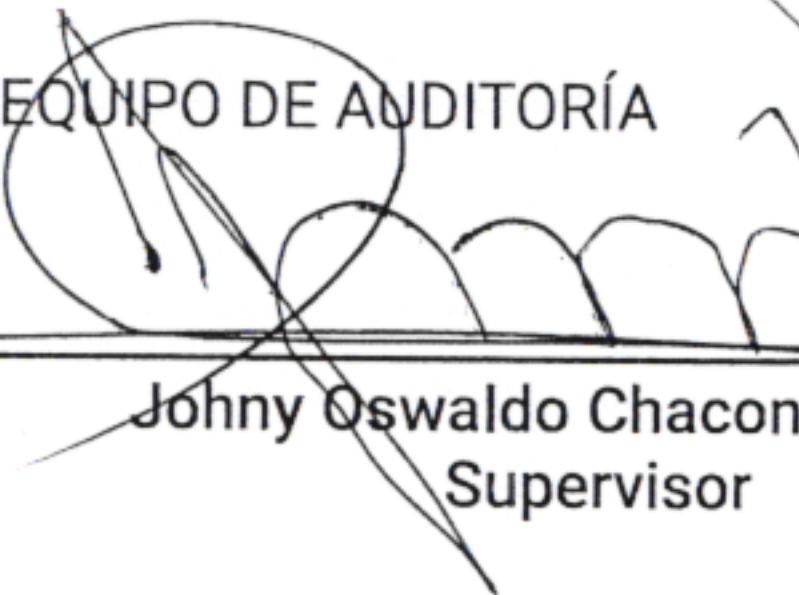
De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

En la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada, se evaluó el riesgo identificado en el nombramiento de auditoría de cumplimiento y financiera como: Incumplimiento de cláusulas de convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por el período comprendido del 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2024, efectuando pruebas sustantivas de auditoría a la muestra establecida en la evaluación del riesgo, determinándose que la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada, ha implementado controles internos, que permitieron que durante el período auditado el riesgo se encuentre minimizado.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F.


Johnny Oswaldo Chacon Palencia
Supervisor



F.


Ruben Arlindo Aguilar Fuentes
Auditor, Coordinador



ANEXO

- "Ejecución Presupuestaria 2023"
- "Ejecución Presupuestaria al 31 de agosto de 2024"
- "Ejecución de metas físicas 2023"
- "Ejecución de metas físicas al 31 de agosto de 2024"

Anexo
Ejecución Presupuestaria 2023

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Convenio MSPAS No. 23-2023

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

No.	Categoría del Gasto	Monto Convenio MSPAS No. 23-2023 (Q)	Aportaciones recibidas (Q)	Ejecutado (Q)	Aportaciones pendientes de recibir (Q)	% Ejecutado sobre las aportaciones recibidas
1	Recurso Humano	3,798,452.00	3,798,452.00	3,794,952.00	0.00	99.91%
2	Gastos de Funcionamiento	8,201,548.00	8,201,548.00	8,200,822.73	0.00	99.99%
	Total	12,000,000.00	12,000,000.00	11,995,774.73	0.00	99.96%

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 23-2023.



[Signature]
Lic. Rubén Arlindo Aguilar Fuentes
Auditor



[Signature]
Lic. Johny Oswaldo Chacón Palencia
Supervisor

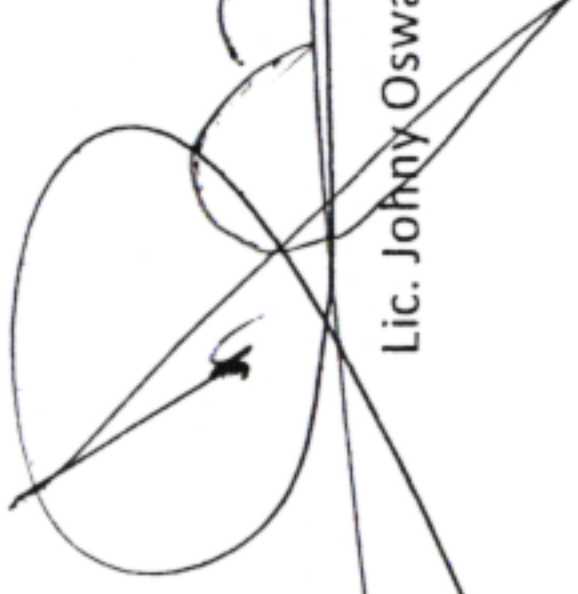
Anexo
Ejecución Presupuestaria al 31 de agosto de 2024

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Convenio MSPAS No. 16-2024

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2024

No.	Categoría del Gasto	Monto Convenio MSPAS No. 16-2024 (Q)	Aportaciones recibidas (Q)	Ejecutado (Q)	Aportaciones pendientes de recibir (Q)	% Ejecutado sobre las aportaciones recibidas
1	Recurso Humano	3,894,024.00	2,725,816.80	2,407,034.58	1,168,207.20	88.31%
2	Gastos de Funcionamiento	8,105,976.00	5,674,183.20	4,648,082.51	2,431,792.80	81.92%
	Total	12,000,000.00	8,400,000.00	7,055,117.09	3,600,000.00	83.99%

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 16-2024.


 Lic. Rubén Arlindo Aguilar Fuentes
 Auditor




 Lic. Johnny Oswaldo Chacón Palencia
 Supervisor



Anexo
Ejecución de Metas Físicas 2023

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Convenio MSPAS No. 23-2023
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

No.	Procedimiento	Servicios programados 2023	Servicios prestados 2023	% Ejecución	Personas programadas	Personas atendidas	% Ejecución
1	Cirugías de rodilla						
1.1	Cirugías de rodilla primaria unilateral	32	32	100%	32	32	100%
1.2	Cirugías de rodilla primaria bilateral	124	124	100%	62	62	100%
1.3	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	10	10	100%	10	10	100%
1.4	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	6	6	100%	6	6	100%
2	Cirugías de cadera						
2.1	Cirugías de cadera primaria unilateral	30	30	100%	30	30	100%
2.2	Cirugías de cadera primaria bilateral	12	12	100%	6	6	100%
2.3	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	1	1	100%	1	1	100%
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas						
3.1	Primeras consultas	421	423	100%	421	423	100%
3.2	Consultas preoperatorias	455	469	103%	455	455	100%
3.3	Consultas postoperatorias	1050	1050	100%	525	824	157%
Totales		2141	2157	101%	1548	1849	119%

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 23-2023.



Lic. Ruben Arlindo Aguilar Fuentes
Auditor



Lic. Johny Oswaldo Chacón Palencia
Supervisor

Anexo
Ejecución de Metas Físicas al 31 de agosto de 2024

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Convenio MSPAS No. 16-2024
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2024

No.	Procedimiento	Servicios programados Agosto 2024	Servicios prestados Agosto 2024	% Ejecución	Personas programadas agosto 2024	Personas atendidas agosto 2024	% Ejecución
1	Cirugías de rodilla						
1.1	Cirugías de rodilla primaria unilateral	17	22	129%	17	22	129%
1.2	Cirugías de rodilla primaria bilateral	60	64	107%	30	32	107%
1.3	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	4	4	100%	4	3	75%
1.4	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	2	2	100%	2	2	100%
2	Cirugías de cadera						
2.1	Cirugías de cadera primaria unilateral	17	17	100%	17	17	100%
2.2	Cirugías de cadera primaria bilateral	6	12	200%	3	6	200%
2.3	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	1	1	100%	1	1	100%
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas						
3.1	Primeras consultas	285	291	102%	285	291	102%
3.2	Consultas preoperatorias	400	391	98%	200	386	193%
3.3	Consultas postoperatorias	670	700	104%	335	549	164%
	Totales	1462	1504	103%	894	1309	146%

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 16-2024.



[Signature]
Lic. Ruben Arlindo Aguilar Fuentes
Auditor



[Signature]
Lic. Johny Oswaldo Chacón Palencia
Supervisor